

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31289** ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, doy publicidad de la Sentencia acordando la conclusión de concurso:

Primero.-Que en el procedimiento concursal abreviado número 000099/2010 se ha dictado en el incidente 181 0000099/2010 07 en fecha 01 de Julio de 2020 Sentencia nº 96/2020 acordando la conclusión del concurso de Exmóntica G2 con CIF: B-99091373

Segundo.-En dicha Sentencia se ha acordado una vez firme la misma; la publicación en Boletín Oficial del Estado, Registro Publico Concursal y tablón de anuncios.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200041588-1